

de Churra y Taraiche por varios vecinos moradores en los partidos
 conocida la cantidad de Churra y Taraiche, suplicando que por
 de 500 pt. p^a se hallarse intrasmisible el camino de Churra,
 conyunción que por el cual se sirven, se acuerde darles la can
 camino de Churra tielas de quinientas pientas para conyunción
 obligándose a contribuir con igual cantidad
 en grava y colocarla en el referido camino.
 En su vista, acordó el Ayuntamiento que la s
 mencionada inst^a pase a la Comisión de
 caminos para que informe cuanto se le
 ocurra y parezca.



D. José Alf. Poca
 pretende se adque
 ran ciento veinte
 ejemplares de un
 obra Manual de las
 secciones provin
 ciales.

Enterado el Ayuntamiento de la solicitud
 de D. José Alfonso Poca de Hogón, natural
 de esta Ciudad y residente en la de Alcan
 obra Manual de las secciones provin
 ciales para que se adquira por el Ayuntamiento
 el núm. de ejemplares que estime conveniente
 de un obra Manual de las Secciones pro
 vinciales de Fomento, con destino a la Fia
 Municipal y demas dependencias y con el
 fin de contribuir y cooperar a dicha publica
 cion, acordó que dicha inst^a y obra a que se
 refiere pase a la Comisión de Inst^a p^a
 para que examinando estas proponga
 cuanto crea oportuno.

[Handwritten flourish or signature]

El Procurador Sr.
 Piqueras pide se de
 clare categoricam^{te}
 si el Ayuntamiento
 acordó abrir un
 badén en el ca
 mino de Capu
 chinos.

Así mismo se dió cuenta de otras
 escrito presentados por el Procurador D.
 Juan Piqueras, en nombre de D. Eduardo
 Baldo en suplica de que se decla
 re categoricamente si el Ayuntamiento ha
 acordado abrir en el mes de Setiembre 1870
 en el camino de Capuchinos un badén con
 destino a recoger las aguas pluviales de
 varios terrenos situados entre la Iglesia

